

Las cofradías en el Perú

Zoila Mendoza

Si bien años atrás Fernando Fuenzalida (1969) hacía notar la importancia que tiene el estudio de instituciones españolas en el Perú tales como la cofradía y el cabildo, para comprender mejor la organización social y política de las comunidades indígenas andinas, no disponíamos hasta el momento ningún estudio detallado acerca del funcionamiento de tales instituciones en nuestro país.

Olinda Celestino y Albert Meyers, gracias a un intenso trabajo de documentación histórica en Huancayo, Tarma, Lima, y España entre los años 1976-78 y al trabajo de campo realizado en la comunidad de Llocllapampa, provincia de Jauja, durante todo el año 1979, nos ofrecen por un lado, una amplia visión de lo que ha sido la cofradía desde sus orígenes europeos hasta su actual funcionamiento en nuestro país, y por el otro, una aproximación monográfica micro-regional y referida a un lapso muy breve.

Olinda Celestino, peruana, es doctora en Etnología en la Universidad de la Sorbone, Paris VII. Actualmente becaria de la Fundación Alexander Von Humboldt e investigadora asociada al Centro de Investigaciones sobre América Latina, Universidad de Bielefeld, R.F.A. Es autora de varios trabajos relacionados con la sociedad campesina andina, entre otros "Migración y cambio estructural en la comunidad de Lampián" (I.E.P., Lima). Su interés actual se dirige al estudio histórico antropológico de las comunidades y a los problemas teóricos de la reproducción social.

Albert Meyers, alemán, es doctor en Etnología y Americanística en la Universidad de Bonn. Actualmente director administrativo del Centro de Investigaciones sobre América Latina y docente de la Facultad de Sociología en la Universidad de Bielefeld, R.F.A. Es autor del libro *Die Inka in Ecuador* y de varios trabajos sobre arqueología, etnohistoria y problemas actuales en la región andina.

La preocupación de los autores por las cofradías, tal como ellos mismos

lo dicen"... fue motivada por el interés que ofrecía una institución de carácter colectivo y diferenciador en el actual proceso de cambio que sufren las sociedades latinoamericanas, sobre todo en el sector rural. . ." (Celestino y Meyers 1981:19). De donde se desprende que el interés principal está puesto en las cofradías de indígenas, que tal como lo dice Macera en la presentación del libro, constituyen tan sólo uno de por lo menos 6 tipos que han existido en el Perú. Más específicamente el trabajo se centra en el desarrollo y funcionamiento de tales organizaciones en el valle del Mantaro.

Celestino y Meyers nos recuerdan que las cofradías fueron fundadas por las diferentes órdenes de misioneros en América con el objetivo principal de implantar, difundir y conservar el catolicismo, por lo que se establecieron en todas las iglesias como un método efectivo de evangelización. En relación a este punto Marzal (1977) resaltaba la importancia que tiene hasta nuestros días, la organización del grupo para el ritual, lo cual ayuda a mantener viva la religión católica en regiones como el Bajo Piura que no reciben mucha asistencia pastoral por parte de la Iglesia. Este autor también resaltaba el importante papel que cumplen las cofradías en la conservación de las antiguas parcialidades patrilineales.

Según nos dicen Celestino y Meyers el desarrollo vigoroso de las cofradías en el mundo rural no empieza sino a partir del siglo XVII, tiempo en que la institución, definida como asociación de laicos encargados de la difusión y el mantenimiento del culto, fue aumentando grandemente sus bienes en base a herencias, donaciones, etc. Tal como lo decía ya Fuenzalida (1969), la cofradía reunió a los miembros de los ayllus bajo la advocación de una imagen católica tendiendo así a recrear una cierta solidaridad en el grupo, ejerciendo funciones antes monopolizadas por el sistema tradicional de parentesco. Con el correr del tiempo las cofradías originaron cambios en el poder y el prestigio social, permitiéndose así, gracias al sistema de cargos o mayordomías, que un número mayor de personas pudiera acceder a las esferas de prestigio antes reservada para curacas y principales.

En esta obra vemos cómo, gracias al éxito organizativo adquirido, en el siglo XVIII se multiplicaron las cofradías incumpliendo toda ley al respecto. En el siglo XIX, gracias a las modificaciones administrativas de la naciente República peruana, las cuales iban en detrimento de la propiedad comunal, la organización religiosa se renovó y reforzó ya que, frente a la desorganización de las instituciones comunales, se ofrecía una alternativa concreta de organización grupal.

Los ayllus funcionaban a través de las cofradías como organizaciones de culto y a la vez como instituciones económico-administrativas. Algunas de las cofradías se convirtieron en instituciones de crédito gracias a la acumulación de bienes que poseían, lo cual a su vez les daba autonomía frente al gobierno municipal y comunal.

Hacia 1860 el Estado comienza a normar las cofradías y ya hacia 1865, las recién fundadas Sociedades de Beneficencia Pública, comenzarán a arre-

batar los bienes confradales generando así un enfrentamiento entre Iglesia y Administración Pública, lo que a su vez dio lugar al conflicto Iglesia-comunidad como resultado de las ventas masivas de tierras que a través de muchos años habían sido cultivadas comunalmente con el fin de llevar a cabo las celebraciones religiosas de cada comunidad.

David Winder (1978) ya nos hablaba del conflicto surgido hacia el año 1930 en la comunidad de Matahuasi cuando el obispo de Huánuco decidió vender las tierras de la Iglesia, las cuales eran en realidad tierras de la "comunidad", a tan sólo 22 comuneros, precisamente los más ricos, acentuándose así la diferenciación ya existente.

Con todos estos conflictos surgidos en el presente siglo, las confradías no desaparecen sino que se encubren bajo otros nombres y encuentran formas de funcionamiento incluso sin poseer bienes inmuebles.

Uno de los méritos de la obra que aquí comentamos es que pone de relieve la importancia que aún tiene el funcionamiento de grupos de base religiosa tales como confradías, hermandades, asociaciones para nuestros habitantes de las zonas rurales y para aquellos que quieren mantener contacto con su zona de origen aunque se encuentran en zonas urbanas actualmente. En relación a este punto Long (1980) nos explica cómo es que el "club" San Sebastián que está compuesto por miembros de la comunidad de Matahuasi que se encuentran fuera de ella y que se unen para organizar la fiesta del Santo Patrón de su comunidad de origen, sirve a los empresarios para definir y reforzar sus relaciones de trabajo. La pertenencia al club ayuda a mantener el patrón de las relaciones de confianza entre aquellos empresarios que se unen en sociedad.

Como dijera Macera, el libro de Celestino y Meyers deja al final más preguntas que respuestas; deja abierto un inmenso campo de investigación para todo aquel que se interese en estudiar las bases organizativas de nuestra sociedad campesina andina.

BIBLIOGRAFIA

Celestino O.; y Meyers A.

- 1981 **Las Cofradías en el Perú: región central.** Editionen der Iberoamericana: Reihe 3 Germany.

Fuenzalida, F.

- 1969 "La matriz Colonial de las comunidades indígenas peruanas. Una hipótesis de trabajo" I.E.P. mimeo, Lima Perú.

Long Norman

- 1980 "Empresarios Comerciantes y parentesco en la sierra peruana" en: **Parentesco y matrimonio en los Andes.** Mayer & Bolton editores, P.U.C. Lima, Perú.

Marzal, Manuel

- 1977 **Estudios sobre Religión Campesina** P.U.C. Fondo Editorial, Lima, Perú.

Winder, David

- 1978 "The Impact of the Comunidad on Local Development in The Mantaro Valley" in: **Peasant Cooperation and Capitalist expansion in Central Perú.** Edited by Norman Long and Bryan R. Roberts. Institute of Latin American Studies the University of Texas at Austin U.S.A.